

18-19

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL EDUCADOR SOCIAL

CÓDIGO 63014144

UNED

18-19

**LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO
PROFESIONAL DEL EDUCADOR SOCIAL
CÓDIGO 63014144**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL EDUCADOR SOCIAL
Código	63014144
Curso académico	2018/2019
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

PRESENTACIÓN.

Esta asignatura se encuentra dentro de la **MATERIA: MEDIACIÓN SOCIOEDUCATIVA del grado de Educación Social.**

Esta asignatura pretende que los estudiantes adquieran conocimientos teóricos y prácticos para la formación y el desarrollo profesional del educador social.

Las necesidades formativas que el educador social demanda en el contexto práctico y profesional son el punto de partida para el desarrollo de su intervención en los diferentes ámbitos (educativo, social y de la salud).

Las claves del desarrollo profesional se encuentran en tres ejes principales: la reflexión crítica, la autoformación y el trabajo colaborativo con otros colegas.

Estas claves son la base de la definición del perfil profesional en contextos diversos con su base en la adquisición de las competencias formativas, prácticas y profesionales.

La estructura de la asignatura tendrá tres fases de desarrollo respecto a los siguientes objetivos en coherencia con las competencias de la titulación y las específicas de formación, de la práctica y del desarrollo profesional.

Fase I. Competencia Formativa.

La capacitación del individuo desde la adquisición del aprendizaje.

Objetivos:

- Conocer la metodología adecuada para la mediación en situaciones diversas.
- Adquirir los conocimientos necesarios para la intervención socio-educativa.

Fase II. Competencia Práctica.

La posibilidad del emprendizaje.

Objetivos:

- Formar agentes en contextos prácticos para la resolución y toma de decisiones.
- Diseñar planes, programas y acciones de formación de agentes.

Fase III. Competencia Profesional.

La mejora de la cualificación profesional.

Objetivos:

- Desarrollar una comunicación asertiva del educador social.
- Capacidad de coordinar, colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales.

Estas tres fases tienen su fundamentación en el análisis y detección de las necesidades formativas en el desarrollo profesional desde una perspectiva crítica-reflexiva y desde la actuación deontológica del Educador Social.

La asignatura **La formación y el desarrollo profesional del educador social** se encuentra dentro del cuarto curso del grado de educación social en el segundo cuatrimestre, es de carácter optativo. Los créditos ECTS que se cursan al matricularse en la misma son 6 créditos.

Esta asignatura se encuentra dentro del plan de estudios del Grado de Educación Social que tiene como **finalidad** "formar profesionales" que entre otros objetivos *sean capaces de mediar e intervenir en diferentes contextos según las demandas del contexto y la formación adquirida* (Facultad de Educación_UNED)

Entre las **competencias específicas** definidas en la descripción de la titulación (Facultad de Educación_UNED) que se pretenden alcanzar con la asignatura destacamos la mediación, intervención formativa, comunicación y trabajo en equipo.

El estudio de la asignatura abarcará el contenido temático de la obra *Formación y Desarrollo Profesional del Educador Social en Contextos de Intervención*".

Sánchez Romero, C (Coord) (2014) Formación y Desarrollo Profesional del Educador Social en Contextos de Intervención. Madrid. Editorial UNED. (Disponible en formato impreso y e-book)

Se recomienda a los estudiantes la búsqueda y profundización en los diferentes contextos de desempeño profesional del educador social para analizar las necesidades de formación a través de la competencia formativa, práctica y profesional.

Las actividades que llevarán a cabo los estudiantes para superar la asignatura será:

- Estudio de los capítulos del texto de la asignatura.

- Trabajo autónomo referido a:

o Lectura reflexiva de cada capítulo.

o Trabajo individual sobre las **necesidades formativas del educador social** en un contexto de intervención.

- Preparación de prueba presencial (exámenes), podrán estudiar los mismos a través de las actividades de autoevaluación que se subirán en el apartado virtual.

Otras actividades:

- Participación activa en el foro a través de la discusión de aspectos del trabajo práctico y los factores de riesgo (discusión sobre las competencias a trabajar)

- Asistencia a videoconferencias / webconferencias de la materia.

El estudio de los capítulos atenderá a los objetivos claves de:

- Capacitación del individuo desde la adquisición del aprendizaje.

- La posibilidad del emprendizaje.

- La mejora de la cualificación profesional.

CONTEXTUALIZACIÓN.

La asignatura **La formación y el desarrollo profesional del educador social** se encuentra dentro del cuarto curso del grado de educación social en el segundo cuatrimestre, es de carácter optativo. Los créditos ECTS que se cursan al matricularse en la misma son 6

créditos.

Esta asignatura se encuentra dentro del plan de estudios del Grado de Educación Social que tiene como finalidad "formar profesionales" que entre otros objetivos sean capaces de mediar e intervenir en diferentes contextos según las demandas del contexto y la formación adquirida (Facultad de Educación_UNED)

Entre las competencias específicas definidas en la descripción de la titulación (Facultad de Educación_UNED) que se pretenden alcanzar con la asignatura destacamos la mediación, intervención formativa, comunicación y trabajo en equipo.

Los requisitos para cursar la misma son los exigibles por la titulación y la motivación por la detección de las necesidades formativas a través de los factores de riesgo para la mejora del desempeño profesional en contextos desfavorecidos, en riesgo y/o vulnerabilidad.

Los resultados esperables en función de los objetivos y las competencias definidas, pretende el logro en el desempeño profesional desde la formación con la finalidad de que los estudiantes desarrollen las capacidades de:

- Análisis de la formación y el desarrollo profesional en diferentes ámbitos (social, educativo y de salud)
- Detección las necesidades formativas.
- Desarrollo de una comunicación asertiva y colaborativa.
- Emprendizaje, coordinación, colaboración y trabajo en equipo.
- Reflexión crítica.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los requisitos exigibles por la titulación. Los estudiantes que se matriculen en esta asignatura de carácter optativo tendrán que haber cursado las materias básicas del título. Se recomienda también otras materias optativas como "Estrategias didácticas en contextos desfavorecidos". (Opción no obligatoria sino recomendada)

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CRISTINA SANCHEZ ROMERO (Coordinador de asignatura)
csanchez@edu.uned.es
91398-7274
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

•Tutoría Telefónica:

El horario de tutoría telefónica será los miércoles de 16:00h a 20:00h.

Teléfono de contacto 913987274

•Tutoría Virtual

A través de la plataforma virtual Alf (foro general de la asignatura)

También se atenderán dudas por e-mail: csanchez@edu.uned.es

•Dirección de contacto.

Dra. Cristina Sánchez Romero

UNED. Despacho 243. Facultad de Educación.

Dpto. Didáctica, Org. Esc y DD.EE

C/ Juan del Rosal, n º14

Madrid-28040

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63014144

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura se encuentra dentro del plan de estudios del Grado de Educación Social que tiene como finalidad "formar profesionales" que entre otros objetivos sean capaces de mediar e intervenir en diferentes contextos según las demandas del contexto y la formación adquirida (Facultad de Educación_UNED)

Entre las competencias específicas definidas en la descripción de la titulación (Facultad de Educación_UNED) que se pretenden alcanzar con la asignatura destacamos la mediación, intervención formativa, comunicación y trabajo en equipo.

Esta asignatura se encuentra dentro de la **MATERIA : MEDIACIÓN SOCIOEDUCATIVA.**

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS:

Código	Denominación	Tipo
--------	--------------	------

CG2.2.1	Competencia en el uso de las TIC	General
CG3.1.	Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros	General
CG3.3.	Habilidad para la mediación y resolución de conflictos	General
CG3.5.	Liderazgo	General
CG4.2.	Compromiso ético y ética profesional	General
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	Básica
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	Básica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Código	Denominación	Tipo
CE3	Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional	Específica
CE11	Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.	Específica

CE12	Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria	Específica
CE14	Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades	Específica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados esperables en función de los objetivos y las competencias definidas, pretende el logro en el desempeño profesional desde la formación con la finalidad de que los estudiantes desarrollen las capacidades de:

- Análisis de la formación y el desarrollo profesional en diferentes ámbitos (social, educativo y de salud)
- Detección las necesidades formativas.
- Desarrollo de una comunicación asertiva y colaborativa.
- Emprendizaje, coordinación, colaboración y trabajo en equipo.
- Reflexión crítica.

CONTENIDOS

Orientaciones para el estudio del contenido.

Estructura de la obra

Tema 1. El educador social: necesidades formativas y desarrollo profesional.

Tema 2. La formación de los formadores: modelos de formación personal y profesional.

Tema 3. El Emprendizaje y TIC.

Tema 4. El Educador Social: Aprender a cuidarse.

Tema 5. Resiliencia y educación social.

Tema 6. La Profesión de la Educación Social: Atención a la Infancia con Discapacidad.

Tema 7. Necesidades Formativas que tiene el Educador social en el ámbito de la Intervención Temprana.

Tema 8. Desarrollo profesional del Educador social en contextos de consumo de drogas.

Tema 9. La formación del educador social en musicoterapia para trabajar en contextos de riesgo.

Conjunto de la obra

METODOLOGÍA

La metodología para el desarrollo de ésta asignatura será la propia de la Educación a Distancia.

La metodología de trabajo de ésta asignatura consistirá en el desarrollo del trabajo autónomo y colaborativo de la materia. El plan de trabajo se describe a continuación:

Trabajo autónomo:

- Estudio en profundidad del contenido de la materia. Para ello, tendrán los ejercicios de autoevaluación propios del contenido teórico.
- Lectura reflexiva del contenido de la materia.
- Realización de un trabajo práctico, en el que se desarrollará un análisis de la formación y el desempeño profesional.

Trabajo en grupo-colaborativo:

- La participación activa en el foro de debate de la plataforma virtual, para la resolución de dudas, identificación de contextos y analizar las necesidades de formación del profesional del ámbito de la Educación Social.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	15
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

La Prueba Presencial: consistirá en un examen de tipo mixto, que constará de:

- **Quince preguntas tipo test (tres alternativas) (los errores no descuentan)**
- **Dos preguntas breves (En espacio limitado)**

(Será necesario contestar las dos partes del examen para superar el mismo)

Criterios de evaluación

La valoración de esta prueba no superará el 75% de la calificación final de la asignatura.

La puntuación será hasta 7.5

% del examen sobre la nota final	75
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	7,5
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

La prueba presencial se valora hasta 7.5 es el 75% de la asignatura (Tipo test: 15 preguntas de opción múltiple, a,b,c y dos preguntas breves en el espacio limitado).

Tipo test: hasta 3 puntos.

Preguntas breves hasta 4.5 puntos.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

El trabajo práctico individual y reflexivo no superará el 20% de la calificación de la asignatura:

Trabajo práctico (20%)

Criterios de evaluación

La actividad práctica no superará el 20% de la calificación final de los trabajos presentados en la materia. La puntuación de la actividad será **hasta 2 puntos.**

Rúbrica del trabajo práctico:

Ponderación de la PEC en la nota final	20
Fecha aproximada de entrega	Trabajo Individual / 15/05/2018 -Primera Semana de Septiembre

Comentarios y observaciones

Se recomienda a los estudiantes la realización de la evaluación continua y la entrega de las tareas para continuar con el estudio de la materia hacia la prueba presencial.

En el caso de seleccionar septiembre, si se podrá entregar, pero la asignatura quedará pendiente hasta septiembre, porque el trabajo obligatorio es una condición imprescindible para aprobar la misma.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

La actividad crítica- reflexiva no superará el 5% de la calificación final de los trabajos presentados en la materia. La puntuación de la actividad será **hasta 0.5 puntos**.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

0.5

Fecha aproximada de entrega

Lectura Reflexiva/ 15/05/2018 -Primera
Semana de Septiembre

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación se llevará a cabo con la realización de un examen (prueba presencial) y los trabajos prácticos requeridos en el plan de actividades (ambas partes son necesarias para superar la asignatura)

Prueba Presencial: consistirá en un examen de tipo mixto, que constará de:

- **Quince preguntas tipo test (tres alternativas) (los errores no descuentan)**

- **Dos preguntas breves (En espacio limitado)**

(Será necesario contestar las dos partes del examen para superar el mismo)

Trabajo práctico sobre el análisis de las necesidades de formación en un contexto de intervención.

Calificación final de la asignatura.

La calificación final de la asignatura se realizará con los siguientes porcentajes:

Prueba presencial (75%)

Trabajo práctico (20%)

Lectura reflexiva (5%)

Estos porcentajes siempre que los trabajos y el examen esten superado se guardarán en las convocatorias de Mayo/Junio para septiembre. Por ejemplo: Un alumno puede presentarse al examen y no entregar el trabajo práctico ni la lectura en febrero porque ha decidido hacer el trabajo y la lectura en la convocatoria de septiembre. Bien, en este caso siempre que esté el examen superado (aprobado) se guardará la nota hasta la convocatoria de septiembre. En este sentido, la asignatura quedará pendiente hasta septiembre. Esta nota se guarda sólo durante el curso académico, en los demás cursos tendrá que presentarse de nuevo.

En el caso que opte por no hacer el examen en la convocatoria de febrero y sí presentar la lectura y el trabajo práctico, siempre que supere éstos se guardará la nota con los mismos criterios indicados anterioremente.

Es condición indispensable para superar la asignatura que el alumno realice el trabajo práctico, la lectura reflexiva y la prueba presencial.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436269017

Título:FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL EDUCADOR SOCIAL EN CONTEXTOS DE INTERVENCIÓN.

Autor/es:Cristina Sánchez Romero (Coord) ;

Editorial:U N E D

Sánchez Romero, C (2014) (Coord). FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL EDUCADOR SOCIAL EN CONTEXTOS DE INTERVENCIÓN. Madrid. Editorial UNED.

Está en formato papel y ebook.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436265750

Título: APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN CONTEXTOS DESFAVORECIDOS (2013)

Autor/es: Cristina Sánchez Romero (Coord) ;

Editorial: UNED

La bibliografía complementaria no es obligatoria para el estudio.

También se facilitarán documentos y enlaces de interés a través de la plataforma.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

RECURSOS DIGITALES:

Se podrán utilizar para el desarrollo de esta asignatura los recursos digitales del (CEMAV): videoclases, programas educativos de TV digitales, programas de radio, videoconferencias.

PLATAFORMA VIRTUAL

La plataforma será convertirá en un medio de apoyo para la comunicación e interacción participativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y WEBGRAFÍA.

***ASEDES (2007) Documentos profesionalizadores (Castellano). Incluye: Definición, Código Deontológico y Catálogo de Funciones y Competencias del educador y la educadora social Disponible en el Portal del Educador Social_Edusonet: <http://www.eduso.net/archivo/docdow.php?id=143>**

Beck, A., y otros (1999) Terapia cognitiva de las drogodependencias. Ed. Paidós.

Botvin, G. J. y Botvin, E. M. (1992) Adolescent tobacco, alcohol, and drug abuse: Prevention strategies, empirical findings, and assessment issues. *Developmental and Behavioral Pediatrics*, 13, 290-301.

Caurcel, M.J. (2010). Contextos de desarrollo y juego en la edad infantil. En Muñoz, A. (coord.): *Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil*. Madrid: Piramide.

Comunidad de Madrid (2012) *La violencia de pareja hacia las mujeres. Efectos de sobre la Salud*. Madrid: Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.

Donas, D. (1998) Riesgo y vulnerabilidad. Sus posibles aplicaciones en la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud integral de los/las adolescentes. En *Adolescencia al día*, O.P.S. Reproducción de documentos, V(l), pp. 1-9.

Echeburúa, E. y Corral, P. (1998). *Manual de Violencia Familiar*. Madrid: Editores Siglo XXI.

Echeburúa, E (1994). Evaluación y tratamiento de los trastornos adictivos. Madrid. Fundación Universidad Empresa.

Ezpeleta, L. (2005): Factores de riesgo en psicopatología del desarrollo. Masson. Barcelona.

López, J (2005). Planificar la formación con calidad. Monografías escuela española. Madrid. Epise.

Luengo, M.A., Romero, E., Gómez, J.A., García, A., Lence, M. (1999) La prevención del

consumo de drogas y la conducta antisocial en la escuela. Análisis y evaluación de un programa. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago.

Monereo, C. [coord.] (2009). PISA como excusa. Repensar la evaluación para cambiar la enseñanza. Barcelona: Graó.

***Navarro, J (2006). “Factores de riesgo y protección de carácter social relacionadas con el consumo de drogas. Madrid. Ayuntamiento de Madrid. Área de Servicios Sociales. Plan Municipal contra las drogas.**

***OMS (2011). Nota descriptiva. Nº345. Jóvenes en riesgo. OMS.**

***OMS (2011). Nota descriptiva. Nº345. Jóvenes en riesgo. OMS.**

***OMS (2012). Nota descriptiva. Nº 150-Agosto. Maltrato infantil. OMS.**

***OMS (2012). Nota descriptiva. Nº 150-Agosto. Maltrato infantil. OMS.**

***Petrus Rotger, Antonio, Educación Social y Educación Escolar Pedagogía Social, núm. 11, diciembre, 2004, pp. 87-110. Universidad Pablo de Olavide. Disponible en Redalyc_ Sistema de Información Científica Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=135015179005>**

*** Romans, M; Petrus, A y Trilla, J (2002) De profesión: educador(a) social. Barcelona Paidós.**

***Sánchez Romero, C (Coord). Estrategias didácticas en contextos desfavorecidos. Madrid. Editorial UNED.**

***Sánchez Romero, C (Coord). Formación y Desarrollo del Educador Social en Contextos de Intervención. Madrid. Editorial UNED.**

Poch Blasco, S. (1999). Compendio de Musicoterapia. Vol. II. Barcelona: Herder.

Tejada, J. (Coord). Formación de Formadores. Escenario Institucional. Thomson. Madrid.

UNICEF (2011) Memoria anual. UNICEF España. Uneté por la Infancia. Madrid. UNICEF.

UNICEF (2012) Progress of children. A report card on adolescent. Number 10. April 2012. New York. United Nations Children’s Fund (UNICEF).

***Vega, A. (1993). La acción Social ante las drogas. Propuestas de Intervención Socioeducativa. Madrid. Narcea.**

**Se recomiendan entre los propuestos los libros subrayados en negrita.*

Recursos Web/webgrafía

Portal del Educador Social: <http://www.eduso.net/>

PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS. <http://www.pnsd.msc.es/>

Guía interactiva de la Cruz Roja Española (GUÍA PARA LA INTERVENCIÓN, JUVENTUD, ALCOHOL Y COCAINA) <http://www.cruzroja.es/guiajuventud/index.html> (Obtenido a través del apartado de otras publicaciones de la web Plan Nacional sobre Drogas (<http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/publica/otras.htm>)

O b s e r v a t o r i o E s p a ñ o l s o b r e D r o g a s (O E D) .
<http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/observa/home.htm>

PROGRAMA ENREDATE, <http://www.enredate.org/> (Obtenido de la Memoria Anual de UNICEF, 2011:23)

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.